



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veinte de octubre de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2019-00848-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial allegado por la parte ejecutante, se ordena oficiar a EPS SURA, a fin que informe a la mayor brevedad posible, el nombre, dirección, correo electrónico y demás datos referentes al actual empleador del señor JOSE EUGENIO MEDINA MEJIA.

NOTIFIQUESE

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ